

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 5.666/2023

GEX: 6.463/2023

**ANUNCIO****AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE  
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CON TASA DE REPOSI-****CIÓN EFECTIVA SEGÚN  
EL ARTÍCULO 20.1.4 DE LA LPPGGEE 2023**

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 28 de diciembre de 2023, se aprobó la Oferta de Empleo Público con tasa de reposición efectiva (TRE) y que se incluyeron en este mismo expediente con la aprobación del Instrumento de Planificación Plurianual junto con la modificación de la plantilla de personal de la Entidad Municipal atendiendo a lo estipulado en el artículo 20.1.4 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023 y que se reseñan a continuación:

**PUESTOS PARA PERSONAL FUNCIONARIO:**

Denominación Puesto	Grupo	Subgrupo	Nº Plazas	Forma de Acceso	Aplicación Presupuest
Técnico Administración General	A	A2	1	L	92000/1****

**PUESTOS PARA PERSONAL LABORAL FIJO**

Categoría Laboral	Especialidad	Nº Vacantes	Denominación	Sistema de acceso
Limpiador/a	Peón ordinario	9	Limpiador/a	L
Limpiador/a	Peón especialista	1	Limpiador/a	L
Oficial de 1ª	Oficial de 1ª Obras	1	Oficial de 1ª	L
Oficial de 1ª	Oficial de 1ª Pintor	1	Oficial de 1ª	L
Oficial de 1ª	Oficial de 1ª Electricidad	1	Oficial de 1ª	L
Oficial de 1ª	Oficial de 1ª jardinería	1	Oficial de 1ª	L
Oficial de 1ª	Oficial de 1ª servicios varios/múltiples	1	Oficial de 1ª	L
Dinamizador Sociocultural	Dinamizador Sociocultural	1	Dinamizador Sociocultural	L
Peón Ordinario	Peón Ordinario	1	Peón Ordinario	L

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real De-

creto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Hinojosa del Duque, 28 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González López.